



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00207613- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de mesa especial de examen presentada por María Milagros Martín Varela, DNI: 39.070.759, para la asignatura Cine y Televisión Argentina y Latinoamericana.

CONSIDERANDO:

Que la estudiante cumple con los requisitos reglamentarios para solicitar la mesa especial

Que el Departamento Académico de Cine y Tv tomó conocimiento y solicita que se de curso al pedido.

Que se realizó el pedido correspondiente por nota al Área de Enseñanza y se dio curso al mismo elaborando el acta de examen correspondiente.

Que se hace necesario emitir resolución para dejar constancia del trámite realizado.

Que la Secretaría Académica acuerda con el pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer la constitución de la mesa especial de examen solicitada para la estudiante María Milagros Martín Varela, DNI: 39.070.759, conforme se detallan a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95-00435	Cine y Televisión Argentina y Latinoamericana	SORRENTINO, Pedro Ernesto - SGAMMINI, Marcela Valeria - ALCARAZ, Gustavo	20/04/2023 9hs

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro. Cumplido, archivar.

jga

